

ACTA EXTRAORDINARIA No. 06

CONSEJO ACADÉMICO

Fecha: 12 de noviembre de 2013.

Horas: de las 14:00 a las horas

Lugar: Sala Consejo Superior UTP

Asistentes: Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, Rector
Dr. William Ardila Urueña, Vicerrector Académico
Dr. Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo.
Ing. José German Lopez Quintero, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión
Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango, Secretario General
Dr. Leonel Arias Montoya, Representante de los Profesores
Señor Andres Julián Bedoya Vallejo, Representante de los Estudiantes
Señor Víctor Hugo Ramírez Porres, Representante de los Estudiantes
Dra. María Teresa Zapata Saldarriaga, Decana Facultad de Ciencias de la Educación
Dr. Juan Carlos Monsalve Botero, Decano Facultad Ciencias de la Salud
Dra. Luz Stella Ramírez Aristizabal, Decana (E) Facultad de Tecnología
Ing. José Gilberto Vargas Cano, Decano de la Facultad de Ingenierías Eléctrica, Electrónica, Física y Ciencias de la Computación.
Maestro Juan Humberto Gallego Ramírez, Decano Facultad de Bellas Artes y Humanidades
Dr. Hugo Armando Gallego Becerra, Decano Facultad de Ciencias Básicas
Dr. Jhoniers Gilberto Guerrero Erazo, Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales.
Ing. Educaro Roncancio Huertas, Decano Facultad Ingeniería Mecánica

Invitados: Ing. Viviana Lucia Barney Palacín, Jefe (E) Oficina de Planeación
Dr. Diego Osorio Jaramillo, Director Centro de Registro y Control Académico
Ing. Waldo Lizcano Gómez, Coordinador Programas Jornada Especial.

Siendo sometido a consideración se aprueba el siguiente orden del día por unanimidad

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Verificación del quórum.
- 2.** Recomendación presupuesto Institucional de Rentas y Gastos Vigencia 2014.
- 3.** Situación de la Universidad

Desarrollo:

1. Verificación del quórum.

El Secretario informa que fue recibida excusa por parte del consejero Gonzalo Arango Jiménez quien se encuentra fuera del país y solicitó por correo electrónico le dieran lectura a un comunicado que envió respecto a la situación de la universidad.

Igualmente el secretario manifiesta que existe quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Recomendación presupuesto Institucional de Rentas y Gastos Vigencia 2014.

El Vicerrector Administrativo explica que este es uno de los pasos que debe cumplir el Acuerdo de presupuesto de la Universidad Tecnológica de Pereira y es la recomendación por parte del Consejo Académico, el presupuesto como tal se enmarca dentro de una normas generales y disposiciones normativas dentro de las que se encuentra la Constitución Política, Leyes, Decretos y Acuerdos entre otros.

Indica que los principios básicos son: la planificación, la programación integral, la universalidad y el equilibrio.

Manifiesta que el procedimiento para la aprobación del presupuesto es la recopilación de la información, la construcción y consolidación del anteproyecto y recomendación y aprobación del anteproyecto de presupuesto.

Señala que en el ítem de Ingresos se encuentra: Recursos de la Nación, funcionamiento e inversión. Respecto a los Recursos propios se tiene: proyectos de operación comercial, indica que el crecimiento global del presupuesto es el 6.9% en el cual el 40% son recursos propios y el 60% recursos de la Nación.

Explica que los Gastos están conformados por: funcionamiento, servicios, deuda e inversión, igualmente dentro de los gasto se encuentra el PDI en el tema inversión el cual pesa el 55.3% y gastos de personal los cuales crecieron en un 8.7%, debido al incremento salarial. Dentro de los gastos generales el tema de la reforma tributaria nos incrementa el IVA que genera un sobre costo para la siguiente vigencia, igualmente el tema de impuestos y multas en transferencias es alta pues todo lo que son transferencias es de ley.

Respecto a gastos de operación comercial señala que es una proyección de lo que van a hacer los proyectos de operación comercial el próximo año. Indica que respecto a los aportes a la investigación el mandato es de un 5 %.

En cuanto al tema de desfinanciamiento de la universidad estamos hablando del diferencial del incremento salarial, necesidades adicionales de funcionamiento e inversión, el personal transitorio docente y administrativo para ser llevado a planta y en total tendríamos un desfinanciamiento el veintinueve mil millones de pesos.

El rector dice que este es un presupuesto que se construye de forma muy técnica y participativa y que el Consejo Académico debe recomendarlo al Consejo Superior, indica que este tema no se va a tratar mañana en el Consejo Superior.

Siendo sometido a consideración se recomienda dieciséis (16) votos a favor y dos (2) en contra.

3. Situación de la Universidad

El rector informa que tuvo una reunión a instancias de la Asamblea Departamental con estudiantes, padres de familia, ASPU y algunos Concejales donde hicieron un conversatorio orientado a presentar una propuesta en positivo a la reunión del Consejo Superior y con estos antecedentes le ofrece la palabra al Vicerrector Académico, igualmente indica el rector que le pidió a los

estudiantes como un gesto de buena voluntad que levantaran el bloqueo y posteriormente recibieron una comunicación del representante de los estudiantes al Consejo Superior donde informaba que se levantaban los bloqueos, pero subsiguientemente se presentaron nuevos bloqueos en el edificio de Bellas Artes.

El Vicerrector Académico entrega informe de la actividad académica de los diferentes programas y procede a explicar que como una conclusión importante encontraron una inesperada actividad académica en algunos programas con una alta actividad y en otros no tanta pero en principio el informe refleja el estado de inactividad y actividad, considera que un estudiante está activo si al menos tienen una materia con actividad y llaman inactivos si no reporta actividad en ninguna materia, la actividad se refleja en asistencia y reporte de notas por eso solicitaron la semana pasada a los directores y profesores que reportaran esta actividad y con esto la definición de estudiante activo es quien reporta al menos una asignatura o laboratorio, alrededor de 9.000 a 6.000 estudiantes es la proporción, el programa de Medicina es un programa activo al 100% y Tecnología en Atención Prehospitalario está en 100%. La Facultad de Ciencias de la Educación está alrededor de un 40%. Manifiesta que tenemos una porción de actividad relativamente alta y tenemos una distancia de 9 semanas entre estudiantes activos e inactivos, para ser claros se nos hace una pregunta y es ¿qué pasaría si los estudiantes vuelven a clase la próxima semana? teniendo en cuenta que el Consejo Superior se reúne mañana y designaría una comisión para tratar el pliego de condiciones y que la otra semana estarían incorporándose a clase, nosotros no estamos en capacidad de dar una respuesta homogénea con relación a los programas que están completamente inactivos como Medio Ambiente, Tecnología Química y los de la Facultad de Ciencias Básicas, esta es una de las dificultades que se presentan teniendo en cuenta que podemos manejar el bloque de algunos programas como Ciencias Ambientales que va solo pero que no es el mismo caso de las Tecnologías, lo que necesitamos realmente para poder darles una solución clara es la presencia del total del estudiantes de la Universidad, no podemos saber si contamos con los 15000 estudiantes porque muchos se van y es muy importante que los representantes estudiantes desbloqueen y que mañana mismo después que termine la reunión del Consejo Superior se convoque a los estudiantes para que regresen a la Universidad con el fin de empezar a hacer un sondeo respecto a las necesidades de los cursos y programación académica con la gente que realmente va a estar en la solución, nos es muy difícil decirle al Consejo Superior mañana que tenemos una respuesta general y queremos darle una solución a cada estudiante de la universidad, el aporte del Consejo Académico sería que tendríamos que flexibilizar todas las normas para cursos

intersemestrales, cursos ILEX, recoger 2 o 3 materias; en fin todo esto lo aprendimos en el 2011 y fue el no tener una programación académica que nos permitieran racionalizar los recursos cuando montamos los estudiantes en una misma fórmula hubo casos que profesores despachaban estudiantes activos para atender a los inactivos algo importante es que la próxima semana los estudiantes activos estaría próximos a terminar estaría en semana muerta o exámenes finales. Queremos tratar los temas específicos. El caso de Veterinaria es crítico hay un clamor y es ¿qué va a pasar con esos recursos? porque la matrícula es de un alto costo y lo que queremos en ese sentido es que los recursos que se tenían presupuestados no se vean afectados igualmente estudiantes de jornada especial, sería irresponsable de parte nuestra decir que tenemos una solución para toda la universidad y queremos buscar una salida justa para todos hay todavía diferencias con relación a profesores en el paro del 2011 y queremos evitar al máximo la torpeza que pueda causarnos una salida rápida necesitamos que el Consejo Superior le de vía libre a la negociación y pueden separarla pero la idea es que el próximo lunes tengamos al menos una propuesta programa por programa y estudiante por estudiante esto a grandes rasgos, hemos hecho análisis hacia el próximo año y algo importante es el tema del mundial pues en esa época no se hace nada ese mes seguramente vamos a tener dificultades, otra queja es que se ha golpeado a los padres de familia en lo económico y en lo académico algunos de los profesores son implacables al definirles la situación académica a los estudiantes, esta es una queja que se escucha desde hace 20 años y debemos buscar una estrategia que no golpee el tema de la matrícula a los padres de familia y estudiantes.

El rector dice que no es posible una solución uniforme para todos, las soluciones deben ser por programa por asignatura y por estudiante. Existe la certeza de que mucha gente no quiere volver y quieren que le devuelvan la plata para matricularse el año entrante entonces siendo así se requiere un censo y convenir con los estudiantes y profesores porque hay un problema laboral de por medio y en este caso no hay compromisos por lo que no podríamos señalar al Consejo Superior que el Consejo Académico indican que no podemos devolver las condiciones a como estaban antes del paro hay que contar con los docentes, entonces este es el resumen para que continúe el enriquecimiento de la fórmula.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud manifiesta que otro elemento es que podamos contar con la universidad, es decir mientras la universidad continúe bloqueada no se podría llevar a cabo las soluciones que se planteen, es decir es condición que se levante el bloqueo.

El Decano de la Facultad de Ingenierías señala que es fundamental que se levante el bloqueo para poder hacer el censo real de las personas que continúan el semestre ya que este informe es por el sistema.

El rector indica que queda claro que no se lleva a cabo la suspensión porque le hicieron la pregunta que si mientras se hace la conversación se llevaría a cabo la suspensión y esto cerraría las puertas a la solución.

El consejero Andrés Julián Bedoya Vallejo hace referencia al comunicado enviado por los decanos y pide claridad sobre qué los llevo a firmar este comunicado en ese momento.

El rector le aclara que el escenario es diferente en este momento todo esto ya está superado por los acontecimientos cuando la Presidente del Consejo Superior dice citemos a un Consejo porque al parecer hay una solución y en ese momento no había inventario antes no había absolutamente nada allí lo que se manifestó es una intención de voluntad y ahora la voluntad se mantienen pero ajustada a la realidad de los que están activos y los que están inactivos.

El Ingeniero Gilberto Vargas dice que cuando se planteó el comunicado se hablaba de que estábamos en el límite en este momento ya no estamos en el límite, el rector indica que el 80% que hacia parte de la propuesta ya no está porque nadie está interesado en acortar contenidos.

El estudiante Andrés Julian Bedoya Vallejo dice que discrepa con el espíritu de la propuesta de la Ministra nosotros lamentamos que no exista la posibilidad de otras visiones usted nos plantea dos visiones muy exageradas lo preocupante es que hasta que no se metió la Asamblea Departamental la Universidad no dio muestras de querer llegar a un acuerdo y si mañana en el Consejo Superior se revisa este tema la discusión va a ser como garantizamos en la discusión que se va a dar para que no caigamos en las vías de paro, cree que las acciones de bloqueo son acciones espontaneas de los estudiantes y es una acción que se fortalece después del acuerdo 29 pues ¿qué garantías tienen un estudiante de que se respete su derecho al paro? en el acuerdo dice que si los docentes no dan clases no se les pagaría los dos meses siguientes y lo que provocó esto fue que los docentes salieran a buscar a los estudiantes, si bien reconoce el buen trato del Ing. William Ardila Urueña pero si se mantienen la lógica de poner a los profesores a perseguir estudiantes para validar su salario creemos que se deben buscar salidas y la reunión de Consejo Superior tienen un espíritu de conciliación y probablemente mañana salga una comisión que negocie y que llegue a conclusiones, nosotros también queremos que esto se acabe lo más pronto posible insiste en no estigmatizar, el Consejo Académico no puede tener un espíritu de llevar un espaldarazo al Consejo Superior lo que

debemos llevar es una visión heterogénea de la universidad no es sano para una institución pública tener tantos períodos de anormalidad académica escuchando al Dr. Noreña pensamos que seguramente nos puede dar mucha ilustración pero lo que necesitamos es que como directivos académicos se permita ir hacia la interlocución a la negociación y que esto lo solucionemos por las vías más rápidas posibles.

El rector pide que seamos prácticos señala que tiene una visión totalmente distinta a la del Gobernador pues esta universidad es de las más estables con relación a muchas otras y los conflictos están interceptados por otros temas, no puede decir que esta universidad vive en paro. Respecto a lo manifestado por el consejero Andres Julián Bedoya donde dice que lamentable no se dio a la negociación hasta que no llegaron los de la Asamblea, dice que lo lamentable es que los estudiantes nos insistieran en unos puntos inamisibles. No debemos entrar a desgastarnos buscando mala intención lo que necesitamos es presentar una propuesta con las mejores intenciones y no es una propuesta para entrar a presionar la discusión.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica señala que los directivos siempre se han reunido seriamente para buscar mecanismos mirando lo mejor para la academia y los estudiantes que han continuado sus estudios terminan muy pronto sus clases, indica que están tratando de buscar mecanismos para llevar los programas hasta el 20 de diciembre y este es un análisis serio.

El consejero Víctor Hugo Ramírez Porres dice que él recuerda que hace tres sesiones presentaron una propuesta y en ese momento no estaban por el dialogo, lo otro que le sorprendió en el informe del Ing. William Ardila Urueña frente a la propuesta de mirar el calendario de los estudiantes que ya han avanzado desde la 9 semana, indica que leyendo el acuerdo 29 dice que se salen del paso con algunos programas y en el informe hay programas que no están en el acuerdo 29 que están en el 80% como el caso del programa de Ingeniería Industrial, señala que el acuerdo 29 empieza a regir hace tres semanas y estipulaba que se cancelaban materias el lunes siguiente, le llama la atención el hecho que él está activo en todas las materias y no ha ido a clase y queda sorprendido con el hecho que la Facultad de Ingeniería Industrial metió todas las asignaturas y le llama la atención lo que ha pasado en las asignaturas pues conoce casos de Ciencias Básicas donde un profesor de Matemáticas une estudiantes de una parte y de otra entonces que es eso de que están activadas las clases, están activadas pero se viola el Acuerdo 29 conmigo, le preocupa la heterogeneidad con que se aplica el acuerdo a todas las facultades entonces eso hay que mirarlo lupa porque aquí hacemos acuerdos se firman pero no se aplican, indica que debemos actuar en consonancia y este informe no me lo convence mucho.

El secretario informa que el profesor Gonzalo Arango Jiménez solicitó constancia de que se lea su comunicación y como lo envió a todos los miembros del consejo quiere dejar constancia que todos leyeron el documento, todos afirman que lo leyeron.

El estudiante Víctor Hugo Ramírez Porres dice que a los consejeros los han venido hostigando y es importante expedir un comunicado donde se manifiesta que rechazamos toda forma de violencia, el rector informa que va a una reunión con el Defensor del Pueblo para hablar con relación a las quejas que tenemos respecto al tema de violencia.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial dice que puede estar tranquilo ya que en el informe salen realmente de los estudiantes que están asistiendo a clases, tenemos 864 estudiantes activos y ahí no está el Consejero Víctor Hugo Ramírez, en el día estamos en un 74% y en la noche en un 87% señala los estudiantes si son conscientes de las implicaciones de la actividad académica porque los profesores hicieron un informe respecto a las actividades académicas que estaban pendientes, metodología y actividades muchos estudiantes continuaron tenemos un 80% de estudiantes que muestran actividad académica porque el reporte sólo muestra los estudiantes que estuvieron de acuerdo con continuar con el plan de actividad académica

Siendo las 15:45 horas se retira la Dra. Maria Elena Rivera Salazar.

El Ing. Waldo Lizcano Arias dice que debido a los programas que tiene Jornada especial el porcentaje es alto y considera que es importante que se tenga en cuenta que hay estudiantes que han seguido su desarrollo normal y que la próxima semana se vence el plazo de cancelación de asignaturas.

El Vicerrector Académico manifiesta que lo que quieren es ayudar y no engañar a los estudiantes, lo que necesitamos es llegar a una solución que deje contentos a los estudiantes, profesores y padres de familia indica que los consejeros saben que lo podemos hacer que tenemos la capacidad logística necesitamos hacer el censo ni siquiera que entren a clase simplemente que nos digan quienes van a estar después de que se levante el paro y no tenemos una salida homogénea.

El consejero Víctor Hugo Ramírez Porres hace claridad a que lo de mirar con lupa es respecto a grupos que no han visto clase y que se estén relacionados en el informe.

El rector dice que no es un llamamiento a clases porque no se les está llamando a clases por el Acuerdo 29, como ya dijimos hay 9 semanas de diferencia y el censo es para saber quienes quieren seguir después de que se

levante el paro lo que el Consejo Académico quiere dejar constancia es que no le podemos decir al Consejo Superior es esta la solución y vaya negocie. Hay gente que dice veamos matemáticas I y no quiero ver más materias y eso el reglamento no lo permite ahora lo que tenemos que hacer es flexibilizar el reglamento.

El consejero Andrés Julián Bedoya Vallejo dice que ve el ánimo del Consejo Académico de negociar pero lo que queremos es que el Consejo Académico no se atraviese en lo que se va a negociar con el Consejo Superior, sentimos que hoy en el movimiento estudiantil hay aspectos más importantes que la remoción del rector.

El Vicerrector de Investigaciones dice que siempre han acompañado al Consejo Superior en sus decisiones y lo segundo es que el rector hizo un resumen después de la intervención del Vicerrector Académico y la idea es que votemos este resumen.

El Consejero Andrés Julián Bedoya pide que el Consejo Académico rechace el correo que nos llegó a todos los miembros del Consejo Académico en el cual se indica que todos le tenemos que pagar.

El rector dice que hay una pregunta que nos hace todo el mundo y es ¿si se puede salvar el semestre? La respuesta es no podemos, la solución debe ser a medida de los estudiantes las necesidades y del tiempo esa solución esta sujeta a que los estudiantes manifiesten su deseo de continuar y por eso se requiere el censo lo otro es que se requiere desbloquear y está señalando que quienes están inactivos se manifieste y hagan presencia con sus docentes y contenidos al 100% ahora la idea es que se entre a redactar esto para presentar una propuesta escrita.

El Vicerrector Académico señala que el interés de los padres de familia es la plata entonces si nosotros entramos a forzar una solución ellos dirán que esa no es la solución que ellos no tienen que ver con la cosa académica sino con la cosa financiera. Hay que hablarles también a esas personas dentro de la solución para la parte financiera.

Siendo las 15:55 horas se retira la Vicerrectora de Responsabilidad Social.

Continúa el rector indicando que finalmente está el rechazo del Consejo Académico a la propaganda negra, a la intimidación y a los anónimos la universidad vive acusada en los entes de control con anónimos La Palabra es una muestra descarada de la forma como se están haciendo las cosas esto hace más daño que 100 anónimos porque a pesar que tenga firma no hace que sea menos dañino puede ser con firma o sin firma pero la mentira, la acusación

irresponsable no debe ser la forma como se llevan las cosas y es el colmo que a mí me toque ir a las autoridades a dejar constancia de las distintas manifestaciones de intimidaciones, también profesores y estudiantes cuando uno se va a victimizar debe hacerlo con equilibrio el Vicerrector Académico, los Directivos yo creemos que hay que hacer una declaración en general de erradicar el anónimo de la universidad lo que él puede decir es al Consejo Académico y a la Oficina de Control Interno Disciplinario, le toca ir a los entes de control que tienen todas las herramientas sugiere que los demás consejeros hagan lo mismo, en un café internet no hay control ni protección frente al delito informático piensa que nosotros debemos hablar de esas cosas.

El Consejero Andrés Julián Bedoya Vallejo comparte el llamado que hace el rector de rechazar y señala que esto es adecuado con el antecedente que ellos han sido reiterativos de informar estas anomalías ante el Consejo Académico y pide que sean más específicos en dar respuesta al correo que nos llegó a todos.

El rector invita a todos los directivos a asistir al seminario de contratación que está programado para este jueves y viernes señala que esto es obligatorio y cree que se debe llevar un registro porque le parece irresponsable que las personas se metan en problemas con los órganos de control por no tener conocimiento de estos temas y ahora que llega el tema de regalías la Contraloría creo una división especial para el tema de regalías y se necesita que la gente esté muy alerta para tener todas las herramientas de este tema.

El Vicerrector Académico dice que es muy importante porque para el futuro se va a exigir que tengan la certificación de conocimiento de estos temas legales.

El Vicerrector Académico aclara que cuando decimos devolver plata no es devolver plata sino tenerla en cuenta para el próximo semestre.

El rector dice que los estudiantes de segundo semestre que van a optar por seguir el en el caso de Música, Artes Visuales y Filosofía no hay problemas y se puede llamar a primer semestre. Pero a esta altura no estamos en condiciones de reactivar las inscripciones.

El rector da lectura al borrador de propuesta de para ser sometido a consideración del consejo académico.

Siendo sometido a consideración se aprueba con abstención de los estudiantes.

Siendo las 17:25 horas se da por terminada la sesión.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario